



Diligencia - Para hacer constar que en el presente Libro de Actas se inicia con el Acta correspondiente al día 16 de Junio de 1.966.

El Secretario

ASISTENTES

- Alcalde-Presidente
- D. Fco. Lobet Armán
- Tenientes Alcalde
- D. Jaime Catalá Oller
- D. Gabriel Montagud
- D. Julian Miralles
- D. Jaime Lluís Figueras
- Secretario
- D. José Riera Alibés
- Interventor
- D. Pedro Casanovas Junco

Día 16 de Junio de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidós horas del día dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Il. Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Lobet Armán y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Lobet declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Hacienda

- 3º Facturas.
- 4º Propuesta sobre aportación del Presupuesto ordinaria al extraordinario para adquisición de terrenos y realización de obras en la Escuela de Formación Profesional Industrial.

Servicios Delegados de Gobernación

- 5º Propuesta sobre compra de un cidomotor para el Servicio de Almacenes ordenanzas de

este Ayuntamiento.

6º Propuesta sobre concesión de una pensión gratificante a D^a Maria Bellez Urive, Vda. de D. Juan Perez Rodriguez.

7º Propuesta sobre aprobación de la relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal administrativo de este Ayuntamiento para la confección del Padrón Municipal de Habitantes 1.965.

8º Propuesta sobre concesión de un premio a los dos Agentes Censales que han realizado mejor su trabajo para la confección del Padrón Municipal de Habitantes.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

9º Licencias para construcciones - A la Empresa E.N.H.E.R. para instalación de un cable subterráneo; a I.N.M.O.G.R.A. en C/ Gerona s/n.

10º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 10 de Junio.

Despacho Oficial

Recaudación del mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido una carta de la Gestoria Sala Bonas comunicando la necesidad de que por parte de este Ayuntamiento se efectúe la correspondiente provisión de fondos, en cantidad de 4.000 pesetas para proceder a la matriculación del automóvil Land Rover adquirido para la Policía Municipal. Se acuerda efectuar dicha provisión de Fondos.

Recaudación del mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado del día de hoy, la recaudación de 27.327 Pesetas.



Padrón Municipal de Habitantes en Mayo de 1.966. Seguidamente se procede a dar cuenta de la población de Granollers en 31 de Mayo de este Año, que da un total de 24.597 habitantes de hecho y 24.038 de Derecho. Se acuerda el enterado.

Cuenta de recaudación en período voluntario rendida por el Sr. Sauaspa. - Se acuerda el enterado de la cuenta de recaudación en período voluntario rendida por el recaudador de este Ayuntamiento D. Isidro Sa-
maspa y cuyo resumen es el siguiente:

Valores pendientes de cobro del Año anterior	638. 491' 07
Cargos ordinarios durante el semestre	<u>690. 180' 00</u>
Total cargo	1. 328. 671' 07
Ingresado en el Ayuntamiento	818. 466' 25
Bajas acordadas	67. 682' 40
Valores pendientes de cobro	<u>442. 522' 36</u>
Total data	1. 328. 671' 07

Padrón de letreros y muestras visibles desde la vía pública. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse concluido el Padrón de letreros y muestras visibles de la vía pública que asciende a un total de 46. 784 Pesetas. Se acuerda el enterado y remitir los Edictos correspondientes para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia por el tiempo reglamentario.

Plan de Vacaciones 1.966 para Funcionarios Municipales. - A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura al Plan de Vacaciones para los Funcionarios Municipales, comprensivo de los Meses de Julio y Agosto,

Se acuerda el enterado y su traslado a los empleados afectados para la distribución y preparación del trabajo en estos dos meses.

Oficio de la Agrupación Temporal Militar

Seguidamente se da cuenta y se acuerda el enterado de un oficio recibido de la Agrupación Temporal Militar de Destinos Piores, dando cuenta de que D. Luis Serra Campillo ha dejado de pertenecer a esta Agrupación al haber sido retirado por edad. Asimismo se acuerda dar traslado a los Servicios de Intervención al objeto de iniciación de cómputo de quinquenios.

Liquidaciones Plus Valía - A continuación el Sr. Secretario proceda a dar lectura de tres expedientes - liquidación del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos -, en los siguientes términos:

Nº 105 / 1.966 Inmografía S.A. por una finca sita en la Calle Gerona, debiendo liquidar por este concepto la cantidad de 62.822'42 Ptas.

Nº 106 / 1.966 Maria Riera Carbó por una finca sita en la Cl San Roque nº 15, debiendo liquidar por este concepto la cantidad de 11.749'45 Ptas.

Nº 107 / 1.966 a D^a Maria Riera Carbó por una finca sita en Cl San Roque 15, debiendo liquidar la cantidad de 7.860'95 Pesetas.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas - Es leída y aprobada por unanimidad una relación de facturas formulada por Intervención y conforrada por la Excencia de Alcaldía de Hacienda de importe total 3.633'70 Pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Depositario 100; 100; José Sanchez 700; Registro



Propiedad 1.372; Boletín Oficial
Depositarario 155; Sr. Badillo 49;
30; Sr. Depositarario 976 Pesetas.

Propuesta sobre aportación del Presupuesto or-
dinario al extraordinario para adquisición de
terrenos y realización de obras en la Escuela
de Formación Profesional Industrial. - Es
leída y aprobada una Propuesta suscrita por
el Teniente de Alcalde de Hacienda Sr. Cata-
fal sobre aportación de una Partida del Pre-
supuesto ordinario al Presupuesto extraordina-
rio para adquisición de terrenos y realiza-
ción de Obras en la Escuela de Formación
Profesional Industrial. Dicha aportación se-
rá de 200.000 Pesetas con cargo a la parti-
da 195.

Servicios Delegados de Gobernación

Compra de un ciclomotor. - A propuesta de
la Comisión de Gobernación y teniendo en
cuenta el mal estado en que se encuentra
el ciclomotor marca Peugeot, adscrito a los
Servicios de Secretaría General, se acuerda
adquirir para los mismos, otro ciclomotor
marca Ferrut 49 c.c. (x. automático) a la
Casa Auto Moto Sastre, por el importe de 8.690
Pesetas.

Pensión graciable a D^a Maria Belles. - A pro-
puesta de la misma Comisión y teniendo en
cuenta que en 30 del pasado Mayo falleció
D. Juan Perez Rodriguez, Guardia Municipal
retrasado, el cual cobraba una pensión gracia-
ble de 524'40 Pesetas mensuales, y aunque
en vida D^a Maria Belles vive carece de dere-
cho a cualquier pensión, ello no obsta y
siguiendo la norma de otros casos semejantes

se le concede una pensión graciable de 500 Pesetas mensuales, por mientras viva y con la precisa condición de que tal pensión, después de su fallecimiento, no originará derecho de darse alguna a favor de sus herederos o descendientes.

Horas extraordinarias por la confección del Padrón de Habitantes. - A propuesta de la propia Comisión, se acuerda satisfacer al personal de Oficinas las horas extraordinarias trabajadas con motivo de la confección del vigente Padrón de Habitantes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Jorge Fernus	68 horas a 35 Ptas.	2.380'-Ptas.
Josefina Lave	71 " a 25 "	1.775' "
Montserrat Caballeira	90 " a 25 "	2.250' "
Pilar Prieto	98 " a 25 "	2.450' "
Montserrat Oña	90 " a 25 "	2.250' "
Margarita Sabé	48 " a 25 "	1.200' "
Ana H ^a Arenas	112 " a 25 "	2.800' "
Juan Oña	52'5 " a 30 "	1.575' "
José H ^a Basies	45 " a 35 "	1.575' "
Total		18.255 Ptas.

Gratificación a dos agentes Censales. - La Comisión de Gobernación propone conceder una gratificación a cada uno de los Agentes Censales D. Rafael Rueda Perez y D. José Sanchez Cantisares que tuvieron a su cargo la formalización de las Hojas familiares del Padrón Municipal de Habitantes del Año 1.955, de las demarcaciones Censales n^o 3 y n^o 2, por haber desempeñado su cometido a entera satisfacción de tal manera que han destacado notablemente del resto de los Agentes contratados con tal objeto. Se acuerda aprobar dicha Propuesta y aumentar dicha gratificación hasta la cantidad de 1.000 Pesetas para ca-



da uno de los expresados Agentes Censales
Servicios Delegados de Urbanización y Obras
Licencias para construcciones. - Previos los dictáme-
nes técnicos pertinentes y a propuesta de la Co-
misión de Urbanización y Obras, se acuerda
conceder los siguientes permisos para construc-
ciones:

A la Empresa Nacional Hidroeléctrica del
Ribagorzana para el tendido de una lí-
nea subterránea, trifásica, a 25 Kilovoltios,
que tendrá su origen en el conductor sub-
terráneo instalado en la Calle Maestro Fa-
lla, para lo cual será seccionado este con-
ductor partiendo de él una derivación que
cruzando la calzada finalizará en la Esta-
ción transformadora n.º 5.238, ubicada en el
inmueble s/n, propiedad de "Fundiciones y
construcciones Grau S.A." y que desde esta Es-
tación transformadora se instalará otro con-
ductor que siguiendo en paralelo a la ante-
rior irá a unirse al cable previamente sec-
cionado, todo ello según se indica en los
planos a Escala 1/2.000, empleándose un do-
ble cable de $3 \times 10 \text{ mm.}^2$ de sección y de 13 m.
de longitud con un total de 26 m. instala-
dos, debiendo al terminarse las obras dar cues-
ta a la Empresa solicitante a los Servicios
Técnicos de este Ayuntamiento de la situa-
ción definitiva con que se ha instalado el ca-
ble, a los efectos de su señalamiento en el
plano a Escala 1/500 de esta Ciudad y
siendo además obligatorio el respecto a todos
los servicios existentes en el subsuelo. Deberá
satisfacer el 50% de los arbitrios que corres-
pondan.



A Inmoqra S.A., para construir edificio destinado a vivienda en la Calle Gerona s/n, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios 32.384'70 Pesetas y conectar a alcantarillado preexistente.

Expediente que quedó sobre la Mesa. - Es traído a la Mesa el expediente que quedó pendiente en una sesión anterior y se concede permiso a D. Juan Ganduqé Sunoy para construir seis plantas comerciales en C/ San Roque 4, debiendo alinearse la construcción según el trazado señalado por la Oficina Técnica Municipal suprimiendo el estrechamiento actual de la calzada y debiendo satisfacer en concepto de arbitrios 2.694'60 Pesetas.

Ruegos y Preguntas

A propuesta del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta que el día 23 del actual es la verbena de San Juan, se acuerda celebrar la próxima sesión el día 22 del actual, miércoles, a la hora de costumbre.

El Sr. Alcalde da cuenta de que poco antes de celebrarse la presente sesión, ha tenido lugar una reunión de la Asociación Administrativa de contribuyentes por contribuciones Especiales de Mejoras con motivo de las obras de modernización del alumbrado en el Sector Este de esta Ciudad, con una nutrida asistencia. En dicha reunión por el Sr. Puchades se ha explicado a los reunidos con todo detalle el alcance del Proyecto técnico de las obras, se ha acordado que cuando llegue el momento, se adjudiquen las mismas mediante concurso y se ha procedido al nombramiento de los cargos de Presidente, Secretario y Vocales de dicha Asociación, Se acuerda el enterado con satisfacción.



Finalmente el Teniente de Alcalde Sr. [illegible] da cuenta de que el día 18 del actual se dará lugar en el Pabellón Municipal Deportivo un selecto concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, patrocinado por la Sección de Cultura de la Escuela Municipal de Música y por el Patronato Municipal de Ferias y Fiestas, e invita a dicho concierto a la Corporación Municipal.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintitrés horas diez minutos, de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Robert~~

~~Jaime Pató~~

~~Georg [illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

El Secretario.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Robert Arrián

Ttes. Alcalde

~~D. Jaime Pató~~ Oller

Día 30 de Junio de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintinueve horas cuarenta minutos, del día treinta de Junio de mil novecientos sesenta y seis, se ha reunido la Comisión Municipal